



RESOLUCION No. 389-AD-76

Lima, 02 de Junio de 1976

Vistos los Oficios N^o. 086 y 282-76-ORI de la I Dirección Regional INRED, sobre regularización de nombramiento de personal;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, Organismo Público Descentralizado del Sector Educación se encuentra en proceso de implementación progresiva;

Que, mediante Resolución N^o 015 de 16 de Julio de 1975, expedida por la I Dirección Regional, de acuerdo a la autorización otorgada por la Jefatura del INRED, se nombró a don VICTOR EULOGIO ARBULU RIVADENEIRA, en el cargo de Auxiliar de Contabilidad, Grado VII Sub-Grado 3 de la citada Dirección Regional, a partir del 1^o de Abril de 1975;

Que, es necesario regularizar dicho nombramiento adecuándolo a las disposiciones vigentes;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N^o 11377 Artículos 37^o y 45^o del Decreto Ley N^o 20555, Artículo 13^o del Decreto Ley N^o 21058 y Decreto Ley N^o 21292; y

De acuerdo a lo informado por la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1^o:- NOMBRAR, en vía de regularización, a partir del 1^o de Abril de 1975, a don VICTOR EULOGIO ARBULU RIVADENEIRA, en el Cargo de Auxiliar de Contabilidad, Grado VII Sub-Grado 3 de la I Dirección Regional -- INRED con sede en la ciudad de Chiclayo.

Artículo 2^o:- El egreso que origine la presente Resolución se afectará a la Partida 01.01 del Sub Programa 01, Programa 1782 del Pliego Presupuestario del INRED para el Bienio 1975-76, y se gravará con el impuesto -- creado por la Ley N^o 6658.

Regístrese y comuníquese,



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED



**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
 EDUCACION FISICA Y DEPORTES
 (INRED)
 LIMA - PERU
 ESTADIO NACIONAL
 TRIBUNA SUR 3ER. PISO
 CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
 DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED**

INFORME N° 217-OCA-76

A : DIRECTOR EJECUTIVO
 DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
 ASUNTO : Eleva proyecto de Resolución Jefatural sobre regularización de nombramiento
 REF. : Oficios 086 y 282-ORI
 FECHA : Lima, 31 de Mayo de 1976

Tengo el honor de dirigirme al Despacho de su Superior cargo, a fin de elevar a su consideración, un Proyecto de Resolución Jefatural sobre regularización de nombramiento de don Víctor Eulógio --- ARBULU RIVADENEIRA en el cargo de Auxiliar de Contabilidad, Grado VII Sub-Grado 3 de la Dirección Regional del INRED-Chiclayo.

Sobre el particular, me permito exponerle que esta Oficina Central estima procedente dicha acción de personal, por cuanto la I Dirección Regional convocó a Concurso de Méritos para el cargo de - Auxiliar de Contabilidad, resultando ganador el señor ARBULU RIVADENEIRA, quién fue nombrado en el cargo - mediante Resolución N° 015 de 16 de Julio de 1975, - expedida por la Dirección Regional de Chiclayo, debidamente facultada para tal fin, según Oficio N° 1061/75-JEF-INRED; y, consiguientemente, existe necesidad de adecuar dicho nombramiento a las disposiciones vigentes, convalidando su efectividad a partir del 1° de Abril de 1975.

En consecuencia, envío adjunto el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva aprobar la Jefatura del INRED, en cumplimiento del Decreto Ley N° 21292.

Es todo cuanto tengo el honor de informar a usted.

Atentamente.

OCA/UP
MCL/maju.

JORGE BRUSH N.
 Jefe de la Oficina Central de Administración del INRED

NRED

No. 006-76

Fecha 13-4-76

MEMORANDUM

CORRESPONDENCIA INTERNA

De: TECNICO EN PROGRAMACION Y ORGANIZACION

A: TECNICO EN SELECCION Y EMPLEDO

Asunto: Resolución Nombramiento Aux.Contab.-D.Reg.Chiclayo

Referencia: _____

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle, que habiendo considerado el aspecto presupuestal, para nombrar al Sr. VICTOR EULOGIO ARBULU RIVADENEIRA, en el cargo de Auxiliar de Contabilidad, con Grado VII Sub-Grado 3 (S/ 4,400.00) a partir del 1º de Abril de 1975, para la Dirección Regional de Lambayeque (Chiclayo); comunico a usted para que se proyecte la Resolución respectiva en caso de no existir observación alguna.

Atentamente,

RAUL KINOSITA CASTILLO

Técnico en Programación y Organización.

OCA/UP.
RKC/dqp.

.....
FIRMA